## Definición

En esta asignatura haremos un análisis del comportamiento de las corporaciones para poder conocerlas y tomar decisiones que las beneficien. Para ello, es importante conocer su entorno y su estructura interna, por lo cual comenzaremos por definir a las corporaciones según los conceptos dados por Stephen et. al. (2010):

Las corporaciones son empresas grandes (sociedades anónimas) y tienen tres características:

- 1. Son legalmente distintas de sus dueños y pagan sus propios impuestos.
- 2. Asumen una responsabilidad limitada, lo cual significa que los accionistas dueños de la corporación no son responsables de las deudas de la empresa.
- 3. Por lo general, los dueños de una corporación no son sus administradores. El trabajo general de un administrador financiero se divide en 1) la decisión de inversión o de presupuesto de capital y 2) la decisión de financiamiento. En otras palabras, la empresa debe decidir 1) qué activos reales compra y 2) cómo obtener el efectivo necesario.

En las compañías pequeñas hay solo un ejecutivo financiero, el tesorero. Sin embargo, la mayoría de las compañías tienen un tesorero y un contralor. El trabajo del tesorero es obtener y manejar las finanzas de la compañía, mientras que el contralor verifica que el dinero se emplee correctamente. En las compañías grandes también hay un director de finanzas.

## Referencia:

Correa, S. (2012). El entorno económico de la empresa. Recuperado de: <a href="http://masfinanza.blogspot.com/2012/10/el-entorno-economico-de-la-empresa.html">http://masfinanza.blogspot.com/2012/10/el-entorno-economico-de-la-empresa.html</a>

Ross, S., Westerfield, R. y Jaffe, J. (2010). Finanzas corporativas. Editorial Mc-Graw Hill.

